

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Señores Accionistas de
LIVEHOSPITAL ECUADOR S.A.**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros que se adjuntan de LIVEHOSPITAL ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesarios para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en la auditoría realizada. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Bases para calificar la opinión

La operación de la Compañía en el año 2012 generó una pérdida de US\$ 87.945,05; en años anteriores los resultados fueron en el mismo sentido por US\$ 30.257,89; produciendo pérdidas acumuladas de US\$ 118.202,94. El capital de la Compañía es de UD\$ 800,00; con este

antecedente la Empresa está incurso en la causal de disolución que establece el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías; como en efecto a la fecha del presente informe en la Superintendencia de Compañías consta como empresa en “liquidación”.

La Superintendencia de Compañías el 15 de marzo de 2016 según Resolución Masiva N°SCV-IRQDRASD-SD-16-619 declaró disueltas a varias compañías en las que se encuentra la Compañía LIVEHOSPITAL ECUADOR S.A.

Los accionistas de la Compañía en junta general universal de accionistas del 21 de septiembre de 2016, acuerdan: i) absorber las pérdidas acumuladas de US\$ 118.202,94 vía compensación de créditos con las cuentas por pagar que existe en la contabilidad a favor de los accionistas; ii) reactivación de la Compañía y iii) aumento de capital en US\$ 220.000,00 y reforma de estatutos.

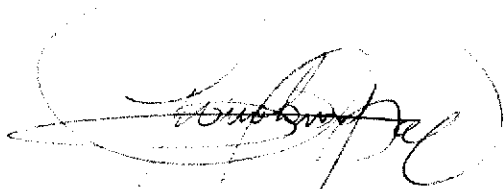
A la fecha de emisión del presente informe; el trámite de reactivación de la Empresa, aún no ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías, esta situación la menciono porque la fecha de mi contratación como auditor es en el año en curso para revisar los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, como una empresa en marcha; y al ser este un evento subsecuente afecta directamente a los estados financieros auditados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, sujeto al efecto que podría tener en los estados financieros una vez concluido el proceso descrito en el párrafo para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de LIVEHOSPITAL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Quito, diciembre 30 de 2016



CPA. LIC. MARIO CARVAJAL
REG. RNAE 356